

**COMERCIAL AGRICOLA LUDEÑA JIMÉNEZ
AGROLUDEÑA CIA. LTDA.**

17-08-2020
P.R. 59
11230: 85

La Concordia, 27 de Julio del 2020.

Señor
Ludeña Carrión Luis Alberto
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de hacer conocer que la Junta General Extraordinaria de Socios de COMERCIAL AGRICOLA LUDEÑA JIMÉNEZ AGROLUDEÑA CIA. LTDA., en sesión el 27 de julio del año en curso, designo a usted, para el cargo de Presidente, de la compañía, por un periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

En el desempeño de su cargo le corresponde los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía, además de representación legal, judicial y extrajudicial de esta.

La Compañía COMERCIAL AGRICOLA LUDEÑA JIMÉNEZ AGROLUDEÑA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, Doctor José Estuardo Novillo Peralta, el veintiuno de diciembre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quinindé el 23 de febrero del 2010 y legalmente inscrita en la actualidad en el Registro Mercantil del Cantón La Concordia el 27 de marzo del 2014, bajo el Repertorio No. 87.

Muy atentamente,


Sra. Jiménez Salazar Clemencia Faviola
C.I. 110167587-2
GERENTE GENERAL

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, lo acepto en esta fecha La Concordia, 27 de julio del 2020.


Sr. Ludeña Carrión Luis Alberto
C.I. 110052759-5
PRESIDENTE